Centésima Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
02/09/19

En la ciudad de Maldonado, lunes 2 de setiembre de 2019, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima nonagésima sexta sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:20 con la presencia de los Concejales titulares, Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.
Concejales suplentes Sres. Sergio Casas, Martín Olivera, Luis Huelmo y Sra. Flavia Toledo.
Faltan con aviso la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y Concejala Sra. María Acland.

Secretaria de bancadas Sra. María José Harán
Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

El Concejo da la bienvenida a dos representantes del Instituto Latinoamericano que estarán presenciando la Sesión, ya que participarán del evento de "Alcalde por un día" que realizará el Municipio próximamente, Sra. Florencia Alemán y Sr. Cristian Machado.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria -26/08/19.
- Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos de Alcalde y Concejales

1-Acta Comisión de Cultura
Se transcribe textual:

Maldonado, 22 de agosto de 2019

Acta de la Comisión de Cultura del Municipio de Maldonado

Hora inicio: 12:00 hs P.M.

En el día de la fecha, se reúne la Comisión de Cultura, integrada por los concejales Telmo Blanco, Sergio Casas, Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso, quienes trataron los siguientes temas:

Referente al alquiler de un vehículo ($ 22.500 11 viajes estimados en los meses de septiembre, octubre y noviembre) para traslado semanal (jueves) de alumnos del Liceo de la Barra, partiendo desde el mismo Liceo, Calle Blue Disa y Bartolomé Hidalgo y llegando a Maldonado al Complejo Habitacional "Viejo Molino", ubicado en Av. Batlle y Ordóñez entre Lavalleja y Gutiérrez Ruiz, en el horario de 14:00 hasta 16 hs, la Comisión de Cultura eleva favorablemente a la Mesa del concejo para su resolución.-

Respecto a las Emisoras de Maldonado, (Emisora Maldonado – Por Internet al Mundo, Milenium, 88.7 FM y 104.5 FM Voces Maldonado) sobre las pautas publicitarias, la Comisión plantea coordinar posibles horarios con las emisoras, para los días martes, miércoles y jueves, como así también, que la Alcalde de éste Municipio, sea la primera en participar, mencionar y promocionar eventos del Municipio en dichas radios.-
Sin otro asunto a tratar,
Hora de finalización: 13:00 hs P.M.
Concejales firmantes: Telmo Blanco, Sergio Casas, Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso

-Se procede a votar los puntos del Acta de la Comisión de Cultura.
-El punto uno sobre locomoción de Liceo de la Barra vuelve a estudio de la Comisión de Cultura.

Siendo las 19:31 hs se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco e ingresa el Concejal Sr. Sergio Casas.

El Concejal Sr. Sergio Casas solicita se vote el punto 1 de la Comisión de Cultura ya que se había logrado un buen acuerdo con respecto al costo, logrando una rebaja importante.
El Concejal Sr. Gualberto Hernández expone que en la Sesión anterior se había pospuesto para ser tratado nuevamente por la Comisión de Cultura. La Comisión no pudo tratar el tema en la semana, por tal motivo este punto queda pendiente.

-El punto dos sobre Emisoras se aprueba por unanimidad.

Siendo las 19:33 hs se retira el Concejal Sr. Sergio Casas e ingresa el Concejal Sr. Telmo Blanco.

2-El Concejal Sr. Gualberto Hernández expone referente al viaje a Montevideo del viernes 30 y sábado 31 de agosto pasado, con motivo del Foro Internacional sobre Turismo y donde se realizó la 8va Sesión del Plenario de Municipios del Uruguay. Le pareció muy enriquecedora en la parte de turismo por los aportes de los Alcaldes expositores, por ejemplo de Colombia muy interesante todo lo que logró en 4 años de gestión en una ciudad de 30 mil habitantes. Muy positivo porque dan ideas de como se pueden hacer muchas cosas. El sábado en el cierre, la exposición de un vasco de Euskal Herria estuvo muy impresionante; El español manifestó que en su país no se remata el ganado como en ferias uruguayas que lo impresionó mucho. Ellos tienen otro poder adquisitivo y otra experiencia cultural. Un Alcalde de Argentina de la ciudad de San Martín de los Andes que viven exclusivamente del turismo fue muy interesante los logros que han conseguido en 4 años y donde hoy viven 24.000 personas. Siempre trabajando en conjunto lo privado con lo público, haciendo eventos que atraen a muchísimos turistas.
El Concejal Sr. Telmo Blanco expone que todos esos que hablaron son operadores turísticos, el colombiano hizo en 4 años una ciudad gótica con autopistas entre otras cosas.
Lo que le llamó la atención era que no hubiera cuórum para votar al nuevo presidente del Plenario de Municipios, faltaron muchos Alcaldes de diferentes departamentos que no se presentaron a la reunión, incluso de Maldonado, Canelones y Montevideo. Tampoco le pareció bien que la Alcalde de Colonia hiciera hablar en la mesa a un productor rural, ya que terminó realizando un discurso político.
El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza expone sobre el evento del Foro Internacional de Turismo que son instancias muy interesantes para el aprendizaje; En Uruguay a partir del 2010 estamos en la 2da administración de Municipios, en pañales aún, debiendo aprender mucho de aquellos que hace años que están. Habían representantes de Ecuador, Argentina, Colombia, Perú y de España. En Uruguay la gente, los Alcaldes y Concejales estamos en pleno aprendizaje en vista de que es una situación completamente nueva en el marco político, por lo tanto lamenta que solo fueran 5 concejales del Municipio de Maldonado. Era un linda instancia para encontrarse con Alcaldes y Concejales de otros Municipios, donde algunos mostraron avances importantes.
Municipios linderos trabajando en proyectos comunes que, si se ejecutan y están en el límite del territorio lo usufructúan vecinos de ambos Municipios, por lo tanto es muy importante el acuerdo para realizarlo conjuntamente. La Ruta del Raid en Uruguay es un evento donde participan 27 Municipios en la instancia, por lo que es una linda forma de trabajar en conjunto. Lamenta los concejales que no asistieron, sobre todo los más jóvenes, gente nueva que quiere proyectarse ya que se presentaron diversas exposiciones muy interesantes.
Plantea también que si está el informe favorable de la Comisión de Cultura sobre el traslado de los chicos del liceo de la Barra al Complejo BPS, no entiende porqué no se presenta al Concejo para ser votado ya que se está retrasando la posibilidad de ejecutarlo, sobre todo porque se logró una

rebaja en el costo de acuerdo a lo que le han comunicado. Considera que se le está poniendo palos en la rueda.

3-El Concejal Dr. Mario Scasso expone que el viernes pasado estaba convocado a una conferencia de la Dirección General de Cultura que se realizó en el Museo Mazzoni, sobre los bienes patrimoniales del Departamento de Maldonado. Se hizo con la asistencia sobre todo de los promotores turísticos locales. La exposición fue de cuales eran los bienes patrimoniales nacionales y los que se habían ido declarando departamentales. Cada Municipio elevó una lista aprobada por el Concejo de los bienes que presentaban como bienes patrimoniales departamentales, se consideraron esas listas para informe de la actividad turística local. Muchos actores turísticos no conocían los bienes patrimoniales nacionales que existían.

Siendo las 19:46 hs se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco e ingresa el Concejal Sr. Luis Huelmo.

4-El Concejal Luis Huelmo pide la palabra y explica a los visitantes del Instituto Latinoamericano referente al funcionamiento del Municipio y sus sesiones, así como de sus competencias y sobre el viaje realizado por los Concejales al Foro Internacional de Turismo en Montevideo y la Sesión del Plenario de Municipios del Uruguay, la forma de participación en el mismo de los Alcaldes y Concejales de cada Departamento y su dinámica de reuniones.
Consulta además en que situación se encuentra el expediente donde se trata la problemática entre una rotisería de las calles Florida y Román Guerra y una vendedora ambulante de panchos. El Concejal manifiesta que el Sr. de la rotisería independientemente de la decisión que se tome desea ser escuchado por el Concejo.
-Se le informa al Concejal que el expediente está para informe del Asesor Letrado que se reintegró de su licencia médica.

Siendo las 19:50 hs se retira el Concejal Sr. Luis Huelmo e ingresa el Concejal Sr. Martín Olivera.

5-El Concejal Sr. Martín Olivera expone que retomó las reuniones en el Cluster Universitario, que fue muy bien recibido, agradeciendo que volviera, comunicando que a futuro con toda seguridad se le pedirá al Municipio alguna colaboración con lo que es el premio al desempeño académico (medallas). Comunica que se han sumado otras instituciones como CJ.

Siendo las 19:51 hs se retira el Concejal Sr. Martín Olivera e ingresa el Concejal Sr. Telmo Blanco.

Siendo las 19:52 hs se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco e ingresa el Concejal Sr. Sergio Casas.

6-El Concejal Sr. Sergio Casas expone referente a la visita que los concejales realizaron a la Escuela Rural de los Ceibos Nro.12 con motivo de la entrega de los juegos donados por el Municipio, quedando muy complacido por ver el compromiso de la joven Maestra Directora, la Comisión de Vecinos y la muy buena actuación de los niños, su semblante, simpatía, buena educación y alegría al recibir los juegos. Se sintió muy complacido en ver una escuela pública muy bien manejada con internet, plan ceibal y ceibalitas en muy buen estado todo muy bien conjugado para el bienestar de los niños.

Siendo las 20:02 hs se retira el Concejal Sr. Sergio Casas e ingresa el Concejal Sr. Telmo Blanco.

<u>3) Tratamientos de los Expedientes</u>

1-Expediente N°2019-88-01-12150-asunto: Solicita cambio de titularidad Nicho N°1176

Solicitante:Norma Fernández

-Con el visto bueno del Asesor Letrado del Municipio, se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pudiesen corresponder.

2-Expediente N°2019-88-01-12565-asunto: Colaboraciones para evento Expo-tuning

Solicitante: Ernesto Cruz

-Se tomó conocimiento.

3-Expediente N°2019-88-01-14400-asunto: Academia Goldeun Yeong Maldonado solicita colaboración con deportista Abigail Techera.

Solicitante: Luis Acosta

-Se aprueba por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Cultura.

4-Expediente N°2019-88-01-14279-asunto: Liceo 5 solicita colaboración para concurso fotográfico.

Solicitante: Valeria Chans

-Se aprueba por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Cultura.

5-Expediente N°2019-88-01-14388-asunto: Solicita que el Concejo tome en cuenta su formación.

Solicitante: Adelina Grieco Lladó

-Se tomó conocimiento.

6-Expediente N°2019-88-01-14274-asunto: Caminata 10 km inspira Uruguay -Hemocentro

Solicitante: César Pereira

-Pasa a consideración de Municipio de Punta del Este.

7-Expediente N°2019-88-01-14158-asunto: Sustracción de chapa de la calle Coronel Ventura Alegre.

Gestionante: Concejal Dr. Mario Scasso.

-Se resuelve por unanimidad pasar a la Dirección de Asesoría Jurídica a los efectos de realizar la denuncia correspondiente.-

8-Expediente N°2019-88-01-14558-asunto: Propuesta para recordar a personalidades y denominar seis espacios públicos de Maldonado.

Gestionante: Concejal Dr. Mario Scasso.

El Concejal Sr. Telmo Blanco expone que la bancada del Frente Amplio necesita tiempo para estudiar el expediente y los nombres propuestos, además de consultarle a los vecinos si están de acuerdo con esas designaciones. También considera que hay nombres de mujeres que podrían incluirse en esa nómina.

Siendo las 20:36 hs se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco e ingresa el Concejal Sr. Luis Huelmo.

El Concejal Sr. Luis Huelmo propone que el expediente pase a la Comisión de Nomenclátor de la Junta Departamental y sea citado el Dr. Scasso que es el que propone conjuntamente con la Comisión de Vecinos del Barrio ya que entiende que el criterio de los nombres se debe tomar conjuntamente con los vecinos.

Siendo las 20:38 hs se retira el Concejal Luis Huelmo e ingresa el Concejal Sr. Telmo Blanco.

El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza entiende que se pone la carreta delante de los bueyes, pasó con el espacio del Barrio las Marías que ya tiene nombre pero no tiene intervención ninguna. Entiende que hay que ejecutar primero, parquizar el lugar y después poner el nombre, se llenan los espacios de nombres que nadie se entera que están ahí y en algunos casos los vecinos no saben quien es el propietario de ese nombre ni que hizo. En su caso se remite a las pruebas que tiene, en su Barrio La Fortuna se construyó el parque recreativo y después se elevó a consideración de la Junta Departamental el nombre del lugar. La Junta se expidió en aproximadamente 2 meses, pero con el parque construido. No considera apropiado poner nombres sin ejecutar primero la obra, además de participar a los vecinos de la elección del nombre. Cuando se promulgó la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana que es la que conforma los Municipios, es donde los ciudadanos a través de los Municipios tienen derecho a participar y opinar en lo que quieren gastar su dinero.

El Concejal Dr. Mario Scasso expone que en el caso del Barrio Las Marías fue el Colegio Padre Pío que los niños hicieron un trabajo sobre Nicolás Copérnico y fueron los que elevaron el proyecto del nombre a la Junta Departamental. Cuando salió del Municipio el proyecto del nombre y llegó a la Junta ya había llegado el del Colegio y fue con lo que trabajó la Junta Departamental. También considera que el problema de la democracia directa es que puede haber grupos de presión en uno u otro sentido. También expone con respecto a los nombres de mujeres planteado por el Concejal Sr. Telmo Blanco algunas mujeres de la generación del 45, sus nombres están después del Barrio Biarritz que son nombres de mujeres escritoras.

Una cosa es la democracia directa en la cual se ve expuesto a que grupos propongan nombres de vecinos por afinidad y otra cosa es la democracia representativa en la cual el pueblo elige a sus representantes y estos representantes ponen en marcha criterios de nomenclator.

El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza considera que los niños del Colegio Padre Pío no fueron los que propusieron el nombre de Nicolás Copérnico sino que alguien se lo sugirió. Ahí hay una radio que incluso el Municipio colabora con ella y les preguntó si sabían que el espacio del Barrio Las Marías tenía un nombre. Dijeron que no sabían que tenía nombre y que tampoco sabían quien era Nicolás Copérnico y tampoco sabían algunos vecinos a quienes consultó, por lo tanto no cree que hayan sido los niños del colegio quienes lo eligieron. Los niños aceptaron la propuesta de quien se lo sugirió. Pero las personas mayores tampoco sabían.

El Concejal Dr. Mario Scasso expone que Nicolás Copérnico es el que describió el sistema planetario, con el sol en el centro y los planetas girando alrededor de él. Es el fundador de lo que es la astronomía moderna y si no lo conoce es porque la cultura del Uruguay que en un tiempo fue de muy buen nivel hoy actualmente ha caído en los niveles que ha caído. Si los responsables de los

medios de comunicación no tienen los conocimientos básicos es lamentable. En un país que se caracteriza por la venta de servicios tenemos que tener una cultura mínima y que empecemos por los niños de escuela informándoles y enseñándoles la importancia de los hechos, entonces se tendrá un mejoramiento de la cultura; Ahora que los responsables de los medios de comunicación no lo sepan y hagan ostentación de que no lo saben, cuando hoy a través de una computadora o celular se averigua cualquier cosa realmente es lamentable. Además las calles del Barrio Las Marías tienen el nombre de los planetas del sistema solar por eso se propone ese nombre.

-Se resuelve por unanimidad entregar copia a las bancadas del Expediente N°2019-88-01-14558 para su estudio.-

El Concejal Sr. Telmo Blanco informa que le ha llegado una invitación para la mesa del Concejo de la inauguración de la Policlínica en Barrio Hipódromo el día 6 de setiembre a las 09:30 horas.

4) Asuntos Entrados

Memo 8061/2019 de Dirección de Espacios Públicos informando de formulario de solicitud de servicios.
-Se tomó conocimiento.

UNIDAD CONTABLE
-Observación de gastos para firmar.
-Se firmó.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

-No hubo.

Siendo las 21:00 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.-